

<b>TARIFAS COLEGIO ALCÁZAR DE LAS CONDES</b>		<b>AÑO 2019 UF</b>		
<b>DESCRIPCIÓN TARIFA</b>	<b>INCORPORACIÓN</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>COLEGIATURA</b>	
<b>ESTÁNDAR</b> Personas no descritas en las tarifas A - B - C - D.	<b>30,79</b>	<b>10,68</b>	<b>12,66</b>	
<b>TARIFA A</b> Personal del Ejército de Chile y otras Instituciones con las que Exista un convenio de asistencia educacional. Personal con contrato indefinido con la Fundación Alcázar.	<b>8,47</b>	<b>6,42</b>	<b>7,14</b>	
<b>TARIFA B</b> Personal en retiro del Ejército de Chile pensionado en CAPREDENA	<b>12,02</b>	<b>8,73</b>	<b>10,08</b>	
<b>TARIFA C</b> Personal de otras Instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública Sin convenio de asistencia Educacional con la Fundación Alcázar	<b>11,20</b>	<b>6,87</b>	<b>7,63</b>	
<b>TARIFA D</b> Personal de otras Instituciones de las FF AA pensionados por CAPREDENA o DIPRECA. Agregados de Defensa y Personal de Ejércitos extranjeros en curso en el Ejército de Chile.	<b>12,32</b>	<b>9,17</b>	<b>10,58</b>	

**Notas**

1. Existe una rebaja del 5% al segundo alumno y de 10% del tercer alumnos, con respecto al valor del primero.
2. Los Apoderados con alumnos nuevos en el Colegio, deberán pagar la cuota de Incorporación y Matrícula al día de suscribir el Contrato Educacional
3. El pago al contado tendra descuento.